

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

CUENTA PÚBLICA 2024

CONTENIDO

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Informe sobre Pasivos Contingentes
7. Notas a los Estados Financieros
8. Estado Analítico de Activo
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
10. Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por:
 11. Clasificación Administrativa (Dependencia o Unidad Administrativa)
 12. Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
 13. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
 14. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
15. Endeudamiento Neto
16. Intereses de la Deuda.
17. Indicadores de Postura Fiscal
18. Gasto por Categoría Programática
19. Programas y Proyectos de Inversión
20. Indicadores de Resultados
21. Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio
22. Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio
23. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
24. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,
Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Actividades
Del 01/01/2024 Al 31/12/2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:30

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	248,372,136.14	253,363,687.35
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	128,590,231.38	112,185,558.54
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	119,781,904.76	141,178,128.81
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,770,676,723.20	6,010,570,071.27
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,572,981,479.52	2,104,022,867.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,197,695,243.68	3,906,547,204.00
Otros Ingresos y Beneficios	67,462,780.47	125,596,404.54
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	1,283,940.15	2,586,447.70
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	66,178,840.32	123,009,956.84
Total de Ingresos y Otros Beneficios	7,086,511,639.81	6,389,530,163.16
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	6,880,365,530.92	6,155,156,161.24
Servicios Personales	4,103,681,040.76	3,783,741,206.94
Materiales y Suministros	2,239,962,832.83	2,003,306,093.66
Servicios Generales	536,721,657.33	368,108,860.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	540,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	540,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	295,905,477.65	310,768,477.46
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	293,527,493.82	307,001,614.45
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	2,363,712.88	3,742,246.14
Otros Gastos	14,270.95	24,616.87
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	7,176,271,008.57	6,466,464,638.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-89,759,368.76	-76,934,475.54

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
 Director General

 Dr. Rafael Sanjana Ortiz
 Director Antiquo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,
Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Actividades
Del 01/01/2024 Al 31/12/2024

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:30

(Cifras en Pesos)

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo

Dra. María Elena González González
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Situación Financiera

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:30

Al 31/12/2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
Activo Circulante			PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	1,292,678,952.56	1,175,975,923.43	Pasivo Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	408,836.80	491,154.29	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	985,163,179.35	750,779,380.53
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,191,598.04	14,749,301.85	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Almacenes	717,414,630.70	722,695,633.44	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,528,792.86	29,139,298.68
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	2,020,694,018.10	1,913,912,013.01	Provisiones a Corto Plazo	27,584,125.63	32,059,877.61
Activo No Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Total de Pasivos Circulantes	1,026,276,097.84	811,978,556.82
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	531,820.10	274,848.28	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	738,285,896.20	697,387,223.55	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5,672,639.51	0.00
Bienes Muebles	3,867,521,523.04	3,552,382,582.32	Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,504.05	0.00
Activos Intangibles	134,009,360.76	107,017,745.90	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,996,588,495.85	-2,703,061,002.03	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,398,207.33	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	20,072,350.89	0.00
Total de Activos No Circulantes	1,743,760,104.25	1,654,001,398.02	Total del Pasivo	1,046,348,448.73	811,978,556.82
Total del Activo	3,764,454,122.35	3,567,913,411.03	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	38,182,831.99	38,182,831.99
			Aportaciones	38,182,831.99	38,182,831.99
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,679,922,841.63	2,717,752,022.22
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-89,759,368.76	-76,934,475.54
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,834,312,447.99	2,911,292,096.20
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-64,630,237.60	-116,605,598.44
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	2,718,105,673.62	2,755,934,854.21
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	3,764,454,122.35	3,567,913,411.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
 Director General

Dr. Rafael Sanjana Ortiz
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
 Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño
 Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 01/01/2024 Al 31/12/2024

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:31

(Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	38,182,831.99				38,182,831.99
Aportaciones	38,182,831.99				38,182,831.99
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		2,794,686,497.76	-76,934,475.54		2,717,752,022.22
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-76,934,475.54		-76,934,475.54
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,911,292,096.20			2,911,292,096.20
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-116,605,598.44			-116,605,598.44
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	38,182,831.99	2,794,686,497.76	-76,934,475.54	0.00	2,755,934,854.21
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		-76,979,648.21	39,150,467.62		-37,829,180.59
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-89,759,368.76		-89,759,368.76
Resultados de Ejercicios Anteriores		-76,979,648.21	76,934,475.54		-45,172.67
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			51,975,360.84		51,975,360.84
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	38,182,831.99	2,717,706,849.55	-37,784,007.92	0.00	2,718,105,673.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
 Director General

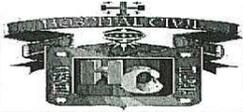
Dr. Rafael Santana Ortiz
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
 Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño
 Coordinadora General de Finanzas



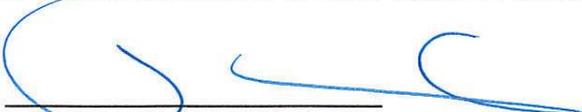
LIBRO de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,
 Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 01/01/2024 Al 31/12/2024
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:32

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	303,448,517.86	499,989,229.18
Activo Circulante	9,921,024.04	116,703,029.13
Efectivo y Equivalentes	0.00	116,703,029.13
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	82,317.49	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,557,703.81	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	5,281,002.74	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	293,527,493.82	383,286,200.05
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	256,971.82
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	40,898,672.65
Bienes Muebles	0.00	315,138,940.72
Activos Intangibles	0.00	26,991,614.86
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	293,527,493.82	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	254,456,149.71	20,086,257.80
Pasivo Circulante	234,383,798.82	20,086,257.80
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	234,383,798.82	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	15,610,505.82
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	4,475,751.98
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	20,072,350.89	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5,672,639.51	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,504.05	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,398,207.33	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	51,975,360.84	89,804,541.43
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	51,975,360.84	89,804,541.43
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	12,824,893.22
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	76,979,648.21
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	51,975,360.84	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
 Director General


 Dr. Rafael Santana Ortiz
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

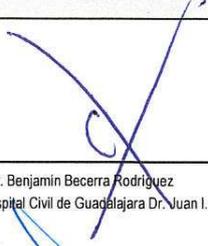


LIBRO de Balances

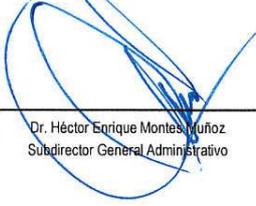
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,
Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/01/2024 Al 31/12/2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:32



Dr. Benjamin Becerra Rodríguez
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca



Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo



Dra. María Elena González González
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente



Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,
 Unidad Hospital Civil de Oriente
Estado de Flujos de Efectivo
 Del 01/01/2024 Al 31/12/2024
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:32

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	7,086,511,639.81	6,389,530,163.16
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	128,590,231.38	112,185,558.54
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	119,781,904.76	141,178,128.81
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,572,981,479.52	2,104,022,867.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,197,695,243.68	3,906,547,204.00
Otros Orígenes de Operación	67,462,780.47	125,596,404.54
Aplicación	7,176,271,008.57	6,466,464,638.70
Servicios Personales	4,103,681,040.76	3,783,741,206.94
Materiales y Suministros	2,239,962,832.83	2,003,306,093.66
Servicios Generales	536,721,657.33	368,108,860.64
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	540,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	295,905,477.65	310,768,477.46
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-89,759,368.76	-76,934,475.54
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	266,278,907.14	341,081,627.88
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	21,449,384.74
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	266,278,907.14	319,632,243.14
Aplicación	356,037,613.37	257,223,283.38
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	40,898,672.65	0.00
Bienes Muebles	315,138,940.72	257,223,283.38
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-89,758,706.23	83,858,344.50
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	244,290,915.95	449,919,245.60
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	244,290,915.95	449,919,245.60
Aplicación	-51,930,188.17	304,263,031.02
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-51,930,188.17	304,263,031.02
Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	296,221,104.12	145,656,214.58
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	116,703,029.13	152,580,083.54
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,175,975,923.43	1,023,395,839.89
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,292,678,952.56	1,175,975,923.43

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Director General

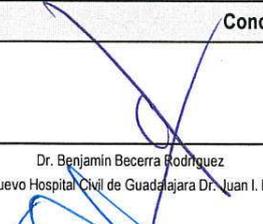
Dr. Rafael Santana Ortiz
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,
Unidad Hospital Civil de Oriente
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/01/2024 Al 31/12/2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:32

Concepto	2024	2023
----------	------	------



Dr. Benjamin Becerra Rodríguez
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca



Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo



Dra. María Elena González González
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente



Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad
Hospital Civil de Oriente
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 31/12/2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:33

Pasivo Contingente	Saldo
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	27,584,125.63
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00
TOTAL:	27,584,125.63

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Director General

Dr. Rafael Saptana Ortiz
Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamin Becerra Rodriguez
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, de acuerdo a sus facultades que le confiere las leyes que le aplican, los reglamentos y los procedimientos administrativos autorizados.

Los Estados Financieros y reportes presentes corresponden al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, los cuales fueron preparados en apego a los criterios y principios técnicos adoptados, destacando el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El presupuesto autorizado que recibirá el OPD Hospital Civil de Guadalajara para el ejercicio 2024 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 14 de diciembre del 2023.

El objetivo de este Organismo Público Descentralizado es la atención médica a la población abierta.

- a) Prestar servicios de salud a la población sin protección de seguridad social.
- b) Fungir como Hospital-Escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de Salud.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

1. Autorización e Historia.

El OPD Hospital Civil de Guadalajara se creó como Organismo Público Descentralizado a partir del 11 de abril de 1997, de acuerdo a su decreto de creación No. 16527 y en su primer artículo dice: "El Hospital Civil de Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios. El organismo se conformará con tres unidades hospitalarias: el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara" y "Hospital Civil Oriente".

2. Panorama Económico y Financiero.

El Organismo recaudó ingresos presupuestales en el periodo por un total de **\$6,833,200,650.96**; de lo anterior un 95.04% representa el total de transferencias y subsidios del gobierno estatal por un importe de \$6,463,334,661.03; un 3.05% de productos de capital por concepto de ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios por \$208,940,148.52; además de \$160,925,841.41 por concepto de ingresos propios los cuales participan con el 2.35% de la recaudación. Así bien, de la recaudación asentada se recaudó un monto por \$17,955,785.65 (Diecisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos con 65/100 M.N.) el 02 de enero del 2025.

El Presupuesto Anual de Egresos, el cual nos permite prever los diferentes gastos que son necesarios para la operación del Organismo, que serán aplicados en sus diferentes proyectos, cubriendo de esta forma los objetivos y metas establecidas. Además, contamos con Estados Financieros; a través de su Estado de Actividades nos permite reportar las operaciones efectuadas tanto en sus ingresos y egresos, el cual mide u obtiene la estimación del ahorro o desahorro, el Estado de Flujos de Efectivo nos muestra el origen de los recursos y la aplicación de estos reflejándonos el aumento o disminución del efectivo, el Balance General nos muestra la situación financiera de nuestra entidad lo cual contribuye en la toma de decisiones.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

La inflación al 31 de diciembre del 2024 fue de 4.21% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 17.60%, nivel que, de acuerdo a las Normas de Información Financieras de México (NIF), corresponde a un entorno económico no inflacionario.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios.

b) Principales Actividades.

El Hospital Civil de Guadalajara tiene las siguientes funciones o actividades, de conformidad al artículo 4 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara".

- I. Organizar y operar servicios de atención médica, fundamentalmente a población abierta;
- II. Colaborar en la organización del Sistema Estatal de Salud en los términos de las Leyes General y Estatal de Salud, así como en lo que establece el Acuerdo de Coordinación;
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

- IV. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, así como, proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto funcionamiento;
- V. Establecer las políticas específicas que en materia de salud deberán llevar a cabo las unidades hospitalarias que lo integran, para dar cumplimiento a los programas que se deriven de la Secretaría de la Salud Jalisco y del Acuerdo de la Coordinación;
- VI. Proponer las medidas, procedimientos y condiciones que se estime necesario para mejorar la calidad en la presentación de la atención médica de las unidades hospitalarias a su cargo, y para un cumplimiento pleno de las funciones asistenciales y docentes;
- VII. Apoyar los programas en materia de salud, que para tal efecto determine la secretaria de Salud Jalisco;
- VIII. Impulsar, apoyar y capacitar en materia de salud a los profesionales, especialistas y técnicos que desempeñen sus labores en el organismo;
- IX. Llevar a cabo actividades de investigación científica y docencia en el área de la salud, de conformidad con la normatividad de la Universidad de Guadalajara y los convenios que esta Casa de Estudios tenga celebrados;
- X. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, en la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- XI. Difundir en general entre la población de la Entidad y en especial entre las autoridades correspondientes, mediante publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que realiza;
- XII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros que reciba de los sectores público, social y privado, con sujeción al régimen legal que le corresponda;
- XIII. Vigilar la aplicación de la normatividad en materia laboral en beneficio de sus trabajadores;
- XIV. Las demás que esta Ley y otras disposiciones legales le confieran para el cumplimiento de su objeto.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, será del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

d) Régimen jurídico.

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propios, fiscalmente es un organismo que se rige por el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Además, se rige por las siguientes leyes y códigos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Constitución Política del Estado de Jalisco;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

Ley Federal de Trabajo;

Código Fiscal de la Federación;

Normas de Información Financiera;

Y demás leyes, códigos y reglamentos que señala en la página de transparencia de este organismo <http://www.hcg.udg.mx/contenido.php?tipo=1>

e) Consideraciones fiscales del OPD HCG.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, como se comentó en el punto anterior, su régimen fiscal aplicable es el que corresponde a Personas Morales con fines no lucrativos según el art. 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos y este obligado a ello en términos de la Ley.

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Artículo 79. No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

Artículo 86. Las personas morales a que se refiere este Título, además de las Obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley, tendrán las siguientes:

- I. Llevar los sistemas contables de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de esta Ley y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- II. Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.
- III. Presentar en las oficinas autorizadas a más tardar el día 15 de febrero de cada año, declaración en la que se determine el remanente distribuible y la proporción que de este concepto corresponda a cada integrante.
- IV. Proporcionar a sus integrantes constancia y comprobante fiscal en el que se señale el monto del remanente distribuible, en su caso.
- V. Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta Ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta Ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma Ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del Título IV del presente ordenamiento.

LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Artículo 1o.-A.- Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se les traslade, los contribuyentes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

II. Sean personas morales que:

a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas, respectivamente.

Si bien este artículo le crea la obligación de retener en el artículo tercero tercer párrafo de la misma ley señala:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Artículo 3°

Tercer Párrafo

*La Federación y sus organismos descentralizados efectuarán igualmente la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en el supuesto previsto en la fracción III del mismo artículo. También se efectuará la retención en los términos del artículo 1°-A de esta Ley, en los casos en los que la Federación y sus organismos descentralizados reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. **Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención a que se refiere este párrafo.***

Ahora bien, dentro de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco dentro del artículo 49 señala:

Artículo 49.

La Administración Pública Paraestatal se integra por las Entidades, que son:

- I. **Los Organismos Públicos Descentralizados;**
- II. *Las Empresas de Participación Estatal; y*
- III. Los Fideicomisos Públicos

f) Estructura organizacional básica.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara cuenta con la siguiente estructura organizacional básica:

1. Junta de Gobierno

1.1 Contraloría/Órgano Interno de Control

1.1.1 Coordinación de Área de Fiscalización y Combate a la Corrupción.

1.1.1.1 Departamento de Asesoría y Auditoría de Situación Patrimonial

1.1.1.2 Departamento de Auditoría y Fiscalización

1.1.1.3 Departamento de Investigación y Estudio

1.1.1.4 Departamento de Substanciación

1.1.1.5 Departamento de Responsabilidades.

2. Dirección General



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

- 2.1 Departamento de Comunicación Social**
- 2.2 Departamento de Relaciones Públicas**
- 2.3 Departamento de Calidad**
- 2.4 Coordinación de Epidemiología Hospitalaria.**
- 2.5 Coordinación de Área de Operaciones Estratégicas**
 - 2.5.1 Departamento de Revisión Documental
 - 2.5.2 Departamento de Asuntos Normativos
- 2.6 Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo.**
 - 2.6.1 Departamento de Enlace de Planeación con el NHCG JIM
 - 2.6.2 Coordinación de Área de Enlace de Planeación con el AHCG FAA
 - 2.6.3 Departamento de Planeación
- 2.7 Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia**
 - 2.7.1 Departamento de Protección de Datos Personales y Comité de Clasificación
 - 2.7.2 Departamento de Unidad de Transparencia
 - 2.7.3 Departamento de Mejora Regulatoria
- 2.8 Coordinación General Jurídica**
 - 2.8.1 Departamento Consultivo y Fortalecimiento Institucional
 - 2.8.2 Departamento de Procedimientos y Juicios Laborales
 - 2.8.3 Departamento de Convenios y Contratos
 - 2.8.4 Departamento de Juicios
 - 2.8.5 Departamento de Unidades Hospitalarias
 - 2.8.6 Departamento Normativo
- 2.9 Unidad de Igualdad de Género**
- 2.10 Subdirección General Administrativa**
 - 2.10.1 Departamento de Enlace Administrativo y Gestor de Calidad
 - 2.10.2 Departamento de Costos
 - 2.10.3 Departamento de Enlace Normativo y Vinculación Interinstitucional
 - 2.10.4 Coordinación General de Gestión Documental y Administración de Archivos
 - 2.10.4.1 Departamento de Archivo
 - 2.10.4.2 Departamento de Archivo de Concentración
 - 2.10.5 Coordinación General de Adquisiciones
 - 2.10.5.1 Departamento de Área Operativa
 - 2.10.5.2 Departamento de Área Normativa
 - 2.10.5.3 Departamento de Área Jurídica
 - 2.10.6 Coordinación General de Finanzas
 - 2.10.6.1 Departamento de Contabilidad
 - 2.10.6.2 Departamento de Control Documental



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

- 2.10.6.3 Departamento de Validación Presupuestal
- 2.10.6.4 Departamento de Seguimiento Presupuestal
- 2.10.7 Coordinación General de Gestión y Procuración de Recursos
 - 2.10.7.1 Departamento de Vinculación con Donantes
 - 2.10.7.2 Departamento de Procuración de Recursos
- 2.10.8 Coordinación General de Informática
 - 2.10.8.1 Coordinación de Área Mesa de Ayuda, Soporte Técnico
 - 2.10.8.2 Departamento de Desarrollo y Aplicativos
- 2.10.9 Coordinación General de Recursos Humanos
 - 2.10.9.1 Coordinador de Área de Apoyo y Seguimiento Administrativo
 - 2.10.9.2 Departamento de Sistemas
 - 2.10.9.3 Departamento de Plantillas
 - 2.10.9.4 Departamento de Control Presupuestal
 - 2.10.9.5 Departamento de Relaciones y Prestaciones Laborales
 - 2.10.9.6 Departamento de Prestaciones y Servicios
 - 2.10.9.7 Departamento de Desarrollo Organizacional
 - 2.10.9.8 Departamento de Capacitación
- 2.10.10 Coordinación General de Servicios Generales
 - 2.10.10.1 Coordinación de Área de Servicios
 - 2.10.10.2 Coordinación de Área de Mantenimiento
 - 2.10.10.3 Departamento de Proyectos
 - 2.10.10.4 Departamento de Administración de Obra
- 2.10.11 Coordinación General Médico-Quirúrgica
 - 2.10.11.1 Departamento de Operatividad y Programación Médico Quirúrgica FAA
 - 2.10.11.2 Departamento de Operatividad y Programación Médico Quirúrgica JIM
- 2.11 Subdirección General de Enseñanza e Investigación**
 - 2.11.1 Coordinación de Área de Enseñanza
 - 2.11.1.1 Departamento de Enseñanza de Pregrado
 - 2.11.1.2 Departamento de Enseñanza de Posgrado
 - 2.11.2 Coordinación de Área de Investigación
 - 2.11.3 Coordinación de Área del Centro de Investigación Clínica y Medicina Transnacional
 - 2.11.3.1 Departamento de Investigación Clínica
 - 2.11.4 Departamento de Extensión y Vinculación
- 2.12 Dirección de Unidad Hospitalaria NHCG**
 - 2.12.1 Gerencia de Calidad



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

- 2.12.2 División de Enseñanza de Pregrado
- 2.12.3 División de Enseñanza de Posgrado
- 2.12.4 Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédicos
 - 2.12.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento
 - 2.12.4.2 División de Servicios Paramédicos
- 2.12.5 Subdirección Médica
 - 2.12.5.1 División de Cirugía
 - 2.12.5.2 División de Medicina
 - 2.12.5.3 División de Pediatría
 - 2.12.5.4 División de Ginecología y Obstetricia
 - 2.12.5.5 División de Servicios Intermedios
- 2.12.6 Coordinación de Área Administrativa
 - 2.12.6.1 División de Servicios Administrativos
 - 2.12.6.2 División de Servicios Generales
- 2.13 Dirección de Unidad Hospitalaria AHCG**
 - 2.13.1 Gerencia de Calidad
 - 2.13.2 División de Enseñanza de Pregrado
 - 2.13.3 División de Enseñanza de Posgrado
 - 2.13.4 Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédicos
 - 2.13.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento
 - 2.13.4.2 División de Servicios Paramédicos
 - 2.13.5 Subdirección Médica
 - 2.13.5.1 División de Cirugía
 - 2.13.5.2 División de Medicina
 - 2.13.5.3 División de Pediatría
 - 2.13.5.4 División de Ginecología y Obstetricia
 - 2.13.5.5 División de Servicios Intermedios
 - 2.13.6 Coordinación de Área Administrativa
 - 2.13.6.1 División de Servicios Administrativos
 - 2.13.6.2 División de Servicios Generales

g) Fideicomiso, Mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional en Armonización Contable.

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009 y las reformas publicadas, así como los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En materia de Ingresos se registran con base al Clasificador por Rubro de Ingresos y por Fuente de Financiamiento, los Egresos se registran con base al Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificación Económica, Administrativa y Funcional. Los Estados Financieros están apegados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a su Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Es la establecida por el CONAC en sus documentos "Marco conceptual de la Contabilidad Gubernamental"; "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental"; dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental, todos sus capítulos. Donde se habla de las Normas y Metodología para la emisión de la información financiera, la estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y de las características de sus Notas a los Estados Financieros, especialmente en su Capítulo VII que habla de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal.

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros son mediante el método de costo histórico.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original, justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, aplica a los siguientes postulados básicos.

Sustancia económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Entes Públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

Existencia Permanente: La actividad del Organismo Público Descentralizado se establece por tiempo indefinido.

Así mismo el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- a) Como información financiera se muestra los Estados Financieros Contables, Estados Financieros Presupuestales y programáticos, acompañados por sus Notas a los Estados Financieros, donde se da una explicación de la información más representativa de la situación del Organismo a una fecha determinada.
- b) Los Estados Financieros contables y presupuestarios, junto con sus Notas a los Estados Financieros, forman una unidad inseparable, por lo que se presentan, de esa manera, para una adecuada evolución cuantitativa, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

Importancia Relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes del Organismo que fueron reconocidos contablemente.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Registro e Integración Presupuestaria: La Información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera: Los estados financieros del Organismo Público Descentralizado presentan de manera consolidada la situación financiera, ya que se integra por los registros de las Unidades Hospitalarias “Fray Antonio Alcalde”, “Dr. Juan I. Menchaca”, “Hospital Civil Oriente” y Dirección General.

Devengo Contable: Los registros contables de este Organismo se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Al 31 de diciembre de 2024 se tienen obligaciones reconocidas que derivan de resoluciones de carácter exclusivamente conciliatorio, lo cual se realiza en cumplimiento a dichos procedimientos y bajo protesta de ley, entre los cuales se encuentran los expedientes CONC.03/2023, CONC.04/2023, CONC.24/2023, CONC.33/2023, CONC.01/2024, CONC.02/2024, CONC.08/2024, CONC.09/2024, CONC.10/2024, COC.19/2023, CONC.17/2022 y CONC.23/2022.

Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben de ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica: El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición, por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

d) Normatividad supletoria.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, en su caso, aplicará de manera supletoria a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el CONAC, para el registro contable de sus operaciones y transacciones, así como a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Gobierno y las Normas de Información Financiera.

e) Implementación la Base Devengado.

Para el ejercicio 2024 no se ha realizado cambio en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, se sigue con el registro con base al devengo, es decir, se reconoce una obligación de pago a favor de un tercero por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

a) Actualización.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Al 31 de diciembre del 2024 se dio una inflación de 4.21% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 17.60% nivel que, de acuerdo a las Normas de Información Financiera de México (NIF), corresponde a un entorno económico no inflacionario.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Este Organismo Publico Descentralizado no realizo operaciones en el extranjero en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No se tienen acciones de alguna otra entidad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

d) Beneficios a empleados:

Se cuenta con las Condiciones Generales de Trabajo señalado en la página de transparencia de este organismo liga:

[http://201.131.132.185/PAGs/Sec Transparencia/transp_VIII_10.php](http://201.131.132.185/PAGs/Sec%20Transparencia/transp_VIII_10.php)

e) Cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de los efectos que tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Estas correcciones se realizan solo en caso de que existan cambios en las políticas internas del Organismo o cuando por disposición de alguna Ley fiscal o contable lo requiera.

Para el presente periodo se informa que se realizó un cambio de política en registros contables por concepto de recuperación de incidencias, registrando anteriormente en cuentas de resultados acreedoras y actualmente en cuentas de resultados deudoras, subrayando que dicho cambio no altera el resultado del ejercicio.

El 31 de octubre del presente ejercicio, se realizó la ampliación y aplicación al presupuesto por concepto de remanentes de ingresos de Libre Disposición por un monto \$67,150,366.54 los cuales corresponden a Ingresos autogenerados, dicho monto tiene efectos retrospectivos favorables en pro de un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Positivo.

f) Reclasificaciones:

De manera continua se realizan revisiones de los movimientos y saldos de las cuentas contables, para corregirlas en caso necesario por medio de reclasificaciones entre cuentas, derivadas de errores.

g) Depuración y cancelación de saldos.

Así mismo también de manera continua se realizan la depuración de las cuentas contables, para realizar las reclasificaciones y/o ajustes que en su caso correspondan.

Política de Depuración de saldos con una antigüedad mayor a 5 años.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Se depuran aquellos saldos con una antigüedad mayor a 5 años considerando que se han prescrito todos los plazos legales que por derecho u obligación hubieren adquirido cada una de las partes. Para ello, se registrarán dichos eventos económicos pendientes de reconocimiento contable en la cuenta contable 3.2.5.1 "Cambios en Políticas Contables", así bien, deberán considerar el respectivo reconocimiento presupuestal que en su caso corresponda en las cuentas presupuestales 8.1 "LEY DE INGRESOS" y 8.2 "PRESUPUESTO DE EGRESOS" respectivamente.

6. Reporte Analítico del Activo.

- a) Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de Activos de acuerdo a los parámetros de Vida Útil que señala el CONAC.
 - i. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica.
- b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, no tiene inversiones en moneda extranjera.
- d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica.
- e) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Existen normas relativas al registro y afectación de las bajas, disposición final y desincorporación debienes Muebles.
- f) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Todos los bienes muebles se utilizan para los objetivos y fines del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- g) Inversiones en valores. Solo se invierte en documentos gubernamentales.
- h) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- i) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

- j) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- k) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda, No aplica.

7. Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

- a) Por el ramo administrativo que responda. No aplica.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionada a aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica.

8. Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, cualquier tipo de ingresos, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Recurso Federal para Nómina	\$ 1,383,584,054.01
Recurso Estatal para Nómina	\$ 2,643,545,343.68
Recurso Estatal para Operación	\$ 1,396,027,300.00
Inversión Pública	\$ 158,122,600.00

- b) Proyecciones de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se considera recaudar el total del presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 por la cantidad total de \$ **6,675'976,102.00** (Seis mil seiscientos setenta y cinco millones novecientos setenta y seis mil ciento dos pesos 00/100 M.N.).

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación, tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años, el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, a la fecha No tiene ninguna Deuda Pública.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda, el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, a la fecha No tiene ninguna Deuda Pública.

10. Calificaciones otorgadas.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, cuenta con varias certificaciones que se mencionan a continuación.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Unidad Hospitalaria	Acreditación/Certificación	Nombre	Alcance	Última fecha de Certificación/Acreditación	Instancia que Acredita /Certifica
FAA	Acreditación CAUSES	CAUSES 2o Nivel	Toda la Unidad Hospitalaria	11-oct-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Seguro Médico Siglo XXI	Implante de Prótesis Coclear	Menores de 18 años	13-dic-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Infarto Agudo al Miocardio	Menores de 65 años	11-oct-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trasplante Renal Pediátrico	Menores de 18 años	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trasplante de Córnea	Pediatrico y Adulto	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Cáncer de Colon y Recto	Mayores de 18 años	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Cáncer de Mama	Mayor de 18 años	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos del aparato digestivo	De origen congénitos	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos del aparato urinario	De origen congénitos	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos del aparato	De origen congénitos	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos de Columna Vertebral	De origen congénitos	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Cuidados intensivos neonatales	RN	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Tratamiento Antirretroviral de VIH/SIDA (en SAI y CAPASITS)	Cualquier edad	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Tumor Maligno de Ovárico Epitelial y	Mayores de 18 años	11-oct-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Cáncer de Próstata	Mayor de 18 años	13-dic-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Hepatitis Crónica Tipo C	De 20 a 50 años	13-dic-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Causes colaboración interinstitucional para la atención de la emergencia obstétrica		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Hematopatías malignas		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Tumores sólidos del sistema nervioso		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Cáncer testicular y linfoma no hodgkin		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Cáncer cérvico uterino		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trasplante de médula ósea		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Seguro Médico Siglo XXI	Enfermedades del sistema nervioso (neurológico): otros trastornos del nervio facial, síndrome de guillain-barré, parálisis cerebral infantil, hemiplejía, y paraplejía y cuadriplejía		no aplica	DGCES/SSA
JIM	Acreditación CAUSES	CAUSES 2o Nivel	Todo el hospital	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Enfermedades Lisosomales	Pediatría	13-dic-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Linfoma ni Hodking	Adultos	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos del aparato	Neonatología	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Trasplante de médula ósea	Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Tumores fuera del SNC	Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Tumores del SNC	Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Hematopatías malignas	Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Unidad de cuidados intenivos neonatales	Neonatología	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Tratamiento Antirretroviral de VIH/SIDA (en SAI y CAPASITS)	Adultos y Pediátricos	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos del aparato urinario		11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos del aparato digestivo	Trastornos congénitos del aparato digestivo	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congénitos columna vertebral		11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Hepatitis Crónica Tipo C		11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Cancer testicular		11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Síndrome de turner		11-oct-19	DGCES/SSA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

11. Proceso de Mejora.

Se informará de:

- a) Principales Políticas de Control Interno.

Se encuentra en proceso de actualización.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de los principales objetivos de este organismo.

12. Información por segmentos.

El Organismo tiene como base los criterios establecidos según la normatividad de CONAC para presentar la información financiera por segmentos, con el propósito de identificarlos para su control y seguimiento, reflejando el manejo eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos en realización de las acciones del quehacer público. Para lo anterior este Organismo utiliza el sistema aprobado para dichos controles denominado "NuCont", mismo que se encuentra apegado a la normatividad que para tal efecto señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

13. Eventos Posteriores al Cierre.

Son todos aquellos eventos significativos cuantificables ocurridos en el ejercicio que se informa, los cuales no fueron incorporados en la información generada en la fecha de cierre anual pero que se conocen durante el proceso de integración.

Los hechos significativos posteriores a la fecha de cierre del trimestre se derivan de omisiones, inconsistencias en la aplicación de la normatividad, documentación comprobatoria y justificativa recibida fuera de tiempo, operaciones o eventos que no fueron susceptibles de cuantificarse con exactitud u otro tipo de problema dentro de los procesos administrativos y de operación.

El recurso de operación correspondiente al mes de diciembre del 2024, por razones no atribuibles a este Organismo, no se recibió en tiempo y forma, por lo que se refleja hasta el momento contable del devengado de ingresos la cantidad de \$17,955,785.65.

14. Partes relacionadas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

La revelación de información sobre ciertas operaciones entre partes relacionadas, los plazos y condiciones en las que se han realizado, facilita a los usuarios de la información el análisis de Estados Financieros, debido a que permite valorar el impacto de dichas transacciones en la situación financiera, también fomenta la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, porque:

- I. Las operaciones entre partes relacionadas pueden influir en la forma en que una Dependencia opera con otras en la consecución de sus logros y la forma de interactuar con otras para el logro de objetivos en común; y,

- II. Las partes relacionadas pueden realizar operaciones que otras partes sin relación no emprenderían o pueden acceder a realizar operaciones en diferentes plazos y condiciones de las que estarían disponibles normalmente para partes sin vinculación alguna.

En las transacciones del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los Estados Financieros incluyen al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

NOTAS DE DESGLOSE:

a) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Representa el importe de los ingresos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

Productos: **\$ 128'590,231.38**

Se registran los importes obtenidos por concepto de rendimiento y/o intereses en las cuentas bancarias productivas por la existencia de saldos promedio.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: **\$ 119'781,904.76**

Comprende el importe de los ingresos propios del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con participación de capital gubernamental y/o privado, por la prestación de servicios.

Este rubro representa los ingresos de los siguientes conceptos:

Cuotas de Recuperación: Integra la recuperación de los servicios médicos otorgados por las unidades hospitalarias, a los pacientes de población abierta.

De igual manera, se registran los ingresos percibidos de la unidad Hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" por la prestación de servicios médicos, las cuales corresponden a los pagos por los pacientes atendidos.

Enseñanza y protocolos: El OPD Hospital Civil de Guadalajara, es el hospital escuela de la Universidad de Guadalajara. En él se llevan a cabo funciones de docencia, investigación y extensión en el área de la salud acordes con los programas académicos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

y los convenios nacionales e internacionales que se desarrollan de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios. Se impulsa, apoya y capacita a los profesionales, especialistas y técnicos del campo de la salud, de los cuales se recupera una cuota mínima.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.

Aportaciones: **\$ 1,383'584,054.01**

Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

Convenios: **\$ 1,189'397,425.51**

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización, según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara recibió ingresos en especie por concepto de insumos médicos del IMSS-BIENESTAR derivados del Convenio Federal de colaboración, que al mes de diciembre 2024 suma la cantidad de **\$289,397,425.51** (Doscientos ochenta y nueve millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos veinticinco pesos con 51/100).

Por otra parte, el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, recibió el importe de **\$900,000,000.00** (Novecientos millones de pesos con 00/100 M.N.).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

derivados del Convenio de Coordinación Interinstitucional para la prestación gratuita de servicios de salud del ejercicio 2024

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: \$ 4,197'695,243.68

Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta al sector público.

Es el concepto principal de ingresos del organismo, reflejando el presupuesto radicado por el Gobierno del Estado y de la Federación para la operatividad hospitalaria.

Sé sub-clasifica en recurso federal, el cual solo se destina al pago de nómina, el recurso estatal, se destina al pago de nómina y al gasto de operación, así como inversión pública.

Incremento por variación de inventario

Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: \$ 1,283,940.15

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

Otros Ingresos y beneficios:

Diferencia por tipo de cambio a favor \$ 1,131.57

Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

Otros Ingresos y Beneficios Varios \$ 66'177,708.75

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos con corte al 31 de diciembre del presente ejercicio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento erogados por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 se desagregan como sigue:

Servicios Personales

\$4,103'681,040.76

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y las obligaciones que de ello se deriven. Se realizaron gastos por:

Concepto	Monto
Servicios Personales.	
Sueldo Base.	1,301,544,097.18
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	19,346,073.11
Prima vacacional y dominical.	49,549,411.47
Aguinaldo.	147,904,208.87
Remuneraciones por horas extraordinarias.	14,494,013.35
Cuotas para la vivienda.	60,304,111.87
Cuotas a pensiones.	351,772,241.60
Cuotas para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).	40,228,006.37
Cuotas para el Seguro de vida del personal (Plan múltiple de beneficios para los trabajadores del Edo.)	24,265,222.92
Previsión social múltiple para personal de educación y salud	93,072,990.40
Estímulos al personal.	90,027,740.15
Sueldos, demás percepciones y gratificación anual.	1,246,587,097.13
Prima de insalubridad.	103,612,950.68
Ayuda para despensa.	147,086,672.39
Ayuda para pasajes.	86,755,944.61
Otros estímulos.	327,130,258.66
Total.	4,103,681,040.76



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Materiales y Suministros

\$ 2,239'962,832.83

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Concepto	Monto
Materiales y Suministros.	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,540,654.94
Materiales y útiles de impresión y reproducción.	435,335.78
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	9,952,953.73
Material de limpieza.	35,751,044.00
Material Didáctico.	109,810.34
Material Impreso e información Digital	3,114.00
Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.	54,776,629.51
Utensilios para el servicio de alimentación.	99,965.32
Productos minerales no metálicos.	278,950.68
Cemento y productos de concreto.	61,454.60
Cal, yeso y productos de yeso.	125,103.21
Madera y productos de madera.	71,285.71
Vidrio y productos de vidrio.	101,424.68
Material eléctrico y electrónico.	2,808,965.93
Artículos metálicos para la construcción.	4,877,243.48
Materiales complementarios.	6,371,153.77
Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	3,930,574.46
Productos químicos básicos.	876,704.83
Medicinas y productos farmacéuticos.	729,951,968.90
Materiales accesorios y suministros médicos.	738,194,867.56
Materiales accesorios y suministros de laboratorio.	582,690,281.49
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	1,523,031.26
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	312,758.72
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos.	41,597.05
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos.	331,491.66
Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción.	21,987,566.21
Vestuario y uniformes.	19,044,339.44



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Prendas de seguridad y de protección personal.	815,330.91
Productos textiles.	55,800.00
Blancos.	485,446.97
Herramientas menores.	1,252,896.01
Refacciones y accesorios menores de edificios.	1,218,028.16
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración.	194,219.01
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información.	2,101,145.63
Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	8,255,998.61
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	126,996.80
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	1,034,528.21
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	172,171.26
Total.	2,239,962,832.83

Servicios Generales

\$ 536'721,657.33

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Se realizaron gastos por:

Concepto	Monto
Servicios Generales	
Servicio de Energía eléctrica.	56,250,452.00
Servicio de agua potable	47,184.00
Telefonía tradicional.	294,918.16
Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información.	14,500.00
Servicio postal	16,973.79
Servicio de Gas.	165,342.76
Servicios integrales de infraestructura de cómputo.	1,095,806.76
Arrendamiento de edificios y locales	471,794.16
Arrendamiento de mobiliario y equipo.	22,968.00
Arrendamiento de equipo de cómputo.	779,535.01
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	254,202.40
Servicios de investigación científica y desarrollo.	4,143,615.60
Impresiones de papelería oficial.	4,049,009.47
Servicios de vigilancia.	32,915,826.16



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Servicios financieros y bancarios.	1,598,703.62
Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.	577,285.14
Seguros de bienes patrimoniales.	220,341.93
Almacenaje, embalaje y envase	1,996.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	51,323,488.86
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	146,114,062.07
Reparación y Mantenimiento de equipo de transporte.	522,841.31
Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos.	5,283,657.61
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico.	3,954,495.15
Servicios de limpieza y manejo de desechos.	77,918,996.68
Servicios de jardinería y fumigación.	1,100,712.40
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.	4,192,325.98
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales.	48,720.00
Pasajes aéreos.	125,621.55
Pasajes terrestres.	9,081.90
Viáticos en el país.	22,564.29
Congresos y Convenciones.	10,021,540.14
Impuestos y derechos.	145,719.00
Subrogaciones.	133,017,375.43
Total	536,721,657.33

Otros gastos y pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones

\$ 293'527,493.82

Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Concepto	Monto
Depreciaciones	
Bienes Inmuebles	
Edificios No habitacionales	4,009.52
Bienes muebles	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Muebles de oficina y estantería	3,685,120.91
Muebles, excepto de oficina y estantería	438,905.97
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	12,779,229.61
Otros mobiliarios y equipos de administración	1,413,793.39
Equipos y aparatos audiovisuales	24,648.01
Otro Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	11,151.06
Equipo médico y de laboratorio	235,852,032.56
Instrumental médico y de laboratorio	26,138,915.88
Vehículos y camiones	890,323.73
Maquinaria y equipo industrial	1,595,009.06
Maquinaria y Equipo de Construcción	407,868.73
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	4,081,301.01
Equipo de comunicación y telecomunicación	184,534.27
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	4,057,726.08
Herramientas y máquinas - herramienta	34,563.48
Maquinaria y equipo diverso	26,136.76
Amortizaciones	
Software	1,846,604.69
Licencias	55,619.10
Total	293,527,493.82

Disminución de Inventarios

Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

\$ 2,363,712.88

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Otros Gastos

\$ 14,270.95

Es el importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

b) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

El Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, tiene la finalidad de mostrar información al 31 de diciembre del 2024, sobre los recursos y obligaciones financieras, presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los Activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

ACTIVO CIRCULANTE.

Efectivos y Equivalentes.

1. Efectivo.

Representa el monto en dinero propiedad del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara recibido en las Cajas de cobro a población abierta, previo al retiro de los mismos por la empresa recolectora de valores y que por el momento está a su cuidado y administración.

CAJA	IMPORTE
Cajas Unidad Hospitalaria Fray AntonioAlcalde	94,170.09
Cajas Unidad Hospitalaria Dr. Juan I. Menchaca	125,420.00
Total	219,590.09

2. Bancos Tesorería.

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara, en instituciones bancarias, como lo son Banco Nacional de México S.A. (Banamex), Banco Santander México, S.A. (Santander) y Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple (Bansi) donde se abrieron cuentas para la administración de los siguientes conceptos:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Institución Bancaria	Uso	No. de Cuenta	Saldo
Dirección General			
Banco Nacional de México, S.A.	FONAC	16300	84,581.89
Banco Nacional de México, S.A.	Pagos de Fideicomiso	17366	20,049.65
Banco Nacional de México, S.A.	Proveedores	16963	64,399.89
Banco Nacional de México, S.A.	Apadrina un Trasplante	6941463	329,437.46
Banco Santander de México, S.A.	Donativos	65507510294	8,937.51
Banco Santander de México, S.A.	Enseñanza	65507543468	17,259.53
Banco Santander de México, S.A.	CIAM (Congreso)	65507617011	13,836.42
Banco Santander de México, S.A.	Cuotas	65507800818	1,429,798.43
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508080606	48,633.68
Banco Santander de México, S.A.	Vacuna VIH Mosaico NIH	65508151917	188,793.39
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508464362	36,594.75
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508926913	27,955.51
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Impulso Jalisco	65508862755	9,112.58
Banco Santander de México, S.A.	Unidad de atención Integral a niños con quemaduras HCG	65509087175	72,814.61
Banco Santander de México, S.A.	OPD HCG Penalizaciones	65509330791	29,854.50
Banco Santander de México, S.A.	Indemnizaciones por separación	65509794986	31,663.18
Banco Santander de México, S.A.	Materno Infantil FAA	65510099721	84,473.96
Banco Santander de México, S.A.	Operación 2024	65510084208	16,808,339.24
Banco Santander de México, S.A.	Nómina 2024	65510084009	3,646,594.79
Banco Santander de México, S.A.	Investigación	65510443422	15,882.00
Banco Santander de México, S.A.	Equipamiento Hospitalario	65510440656	65,711.87
Bansi	Pago IPEJAL (Pensiones)	97199701	0.00
	Total		23,034,724.84

3. Bancos/ Dependencias y Otros.

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara en instituciones bancarias, como son los Fondos Revolventes de cada una de las Unidades Hospitalarias que integran esta dependencia, por el ejercicio 2024:

Institución Bancaria	Uso	No. de Cuenta	Saldo
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Revolvente del FAA	65510099277	0.00
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Revolvente del JIM	65510099445	0.00
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Revolvente de DG	65510099860	0.00
	Total		0.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Por instrucciones de la Coordinación General de Finanzas y de acuerdo al procedimiento de los Fondos Revolventes estos deberán ser devueltos tanto en efectivo o en documentos cada cierre de ejercicio, por lo que, al 31 de diciembre del presente, el saldo en estas cuentas es de cero pesos.

4. Inversiones Temporales (menos de 3 meses).

Las inversiones, son a la vista, consideradas como inversiones disponibles al día y se valúan al costo o valor de mercado. En atención a la política Institucional, el obtener generación de recursos por el manejo de efectivo, se establecieron contratos de inversión para aquellos recursos en espera del plazo para realizar el pago de los compromisos devengados por el Organismo, reflejando al 31 de diciembre del 2024 el monto de **\$1,269'356,492.63** (Mil doscientos sesenta y nueve millones trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y dos pesos con 63/100 M.N.).

Los rendimientos netos de las inversiones a la vista se reconocen como productos al vencimiento al día, representa el valor monetario de las cuentas bancarias en instrumentos de inversión, así como de las cuentas bancarias para la operación de los recursos del OPD Hospital Civil de Guadalajara. Representa el monto excedente de efectivo invertido por el organismo, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldo
Banco Nacional de México, S.A.	16300	115,900,000.80
Banco Nacional de México, S.A.	16963	54,450,003.18
Banco Santander de México, S.A.	65507543468	149,150,345.06
Banco Santander de México, S.A.	65507617011	12,529,773.51
Banco Santander de México, S.A.	65507510294	22,414,033.22
Banco Santander de México, S.A.	65508080606	18,349,717.65
Banco Santander de México, S.A.	65508151917	7,971,636.31
Banco Santander de México, S.A.	65508464362	4,945,452.19
Banco Santander de México, S.A.	65507800818	126,743,296.09
Banco Santander de México, S.A.	65508926913	34,403,516.87
Banco Santander de México, S.A.	65509087175	24,595,254.12
Banco Santander de México, S.A.	65509330791	8,081,188.42
Banco Santander de México, S.A.	65509794986	27,552,789.53
Banco Santander de México, S.A.	65510099721	15,948,593.04



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Banco Santander de México, S.A.	65510084208	527,704,289.21
Banco Santander de México, S.A.	65510084009	67,350,733.14
Banco Santander de México, S.A.	65510099431	0.00
Banco Santander de México, S.A.	65510443422	8,777,070.87
Banco Santander de México, S.A.	65510440656	42,488,799.42
Banco Santander de México, S.A.	65510316604	0.00
	Total	1,269,356,492.63

5. Depósitos en Garantía. \$ 68,145.00

Representa el depósito solicitado por la Comisión Federal de Electricidad como garantía por la instalación de un transformador en la unidad hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Derechos a recibir Efectivos y Equivalentes.

6. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. \$ 58,274.46

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por los servicios prestados. (Saldo desde 01 de Junio del 2023) cuenta CIAM empleados.

7. Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo. \$ 349,228.34

Esta cuenta corresponde a las operaciones financieras realizadas con funcionarios y empleados por concepto de gastos de viáticos y gastos a comprobar, entre otros, además se incluyen los apoyos por subrogaciones médicas; los cuales deben ser reembolsados o comprobados con oportunidad de acuerdo a la Normatividad vigente.

8. Deudores por Anticipo de la Tesorería a C.P. \$ 0.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Representa el monto de los Fondos Revolventes de las Unidades Hospitalarias Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca y de Dirección, estos al cierre del ejercicio se devuelven para realizar su comprobación.

9. Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a C.P. \$ 1,334.00

Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. En este caso nos referimos al Subsidio al Empleo, ya que tenemos el derecho de aplicarlo a nuestro favor en la declaración provisional del siguiente mes a las retenciones por salarios.

Derechos a recibir Bienes o Servicios.

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

10. Anticipo a proveedores por Adquisición de bienes y prestación de servicios a Corto Plazo. \$ 39.00

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

11. Anticipo a contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo. \$ 10,191,559.04

Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

12. Almacén.

Almacén de Materiales y Suministros: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de cada unidad hospitalaria; Se sub-clasifican por partida presupuestal conforme al clasificador por objeto del gasto del Gobierno del Estado de Jalisco. El monto de almacenes del mes de



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

diciembre es por: \$ 717,414,630.70 (Setecientos diez y siete millones cuatrocientos catorce mil seiscientos treinta pesos con 70/100 M.N.)

Concepto	Importe
Almacén.	
Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	9,968,344.70
Alimentos y Utensilios.	2,439,772.26
Materiales y artículos de Construcción y de reparación	216,158.68
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	701,112,991.30
Combustibles, lubricantes y aditivos.	13,561.12
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	3,147,822.96
Herramientas, refacciones y accesorios.	515,979.68
Total	717,414,630.70

Desde el mes de septiembre del 2021, se realizan registros contables de manera parcial de Medicamentos recibidos en este Organismo por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a través del Almacén en el estado de Jalisco, permaneciendo inconsistencias en lo que se refiere al proceso, como documentación incompleta; conteniendo diferencias e inconsistencias en los documentos recibidos como soporte (Remisiones), de las cuales algunas no contienen el costeo, encontrándose en espera de la documentación total y así complementar el registro de los insumos recibidos. A partir del 01 de enero de 2024, cambia el nombre del programa a IMSS-Bienestar, acumulando los saldos finales al 31 de diciembre de 2023 a las adquisiciones correspondientes del presente ejercicio fiscal 2024 alineándose al programa vigente.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del organismo público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

13. Deudores Diversos a Largo Plazo.

\$ 531,820.10

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara por responsabilidades, gastos por comprobar, por procesos jurídicos, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

14. Bienes Inmuebles e Infraestructura.

\$ 392'599,450.97

Bienes Inmuebles: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

15. Construcciones en proceso de bienes de dominio público

\$ 311'664,595.50



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Este rubro representa el monto de la construcción en proceso de bienes de dominio público de acuerdo al avance o estimación de obra correspondiente.

16. Construcciones en proceso de bienes propios. \$ 34,021,849.73

Este rubro representa el monto de las obras en proceso respecto de las construcciones de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

17. Bienes Muebles. \$ 3,867,521,523.04

Representa el monto de los bienes muebles para el desarrollo de nuestras actividades en donde el registro se realiza en atención al clasificador por objeto del gasto y se encuentran valuados a su Costo Histórico Original.

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración.	456,600,013.53
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	2,745,775.80
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	3,175,051,558.06
Equipo de Transporte.	18,424,798.23
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	214,498,317.42
Colecciones Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos.	201,060.00
Total	3,867,521,523.04

18. Activos Intangibles. \$ 134,009,360.76

Representa el monto de derechos por el uso de activos de su propiedad (Software y Licencias).

Concepto	Importe
Software	122,580,696.70
Licencias	11,428,664.06
Total	134,009,360.76



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

19. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara deprecia sus bienes y amortiza sus activos intangibles de acuerdo al documento, emitido por el CONAC, Parámetros de Estimación de Vida Útil, documento en el cual se publica la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” políticas de valoración del patrimonio establecidas por el Organismo Porcentajes de Depreciación y Amortización contable:

Concepto	Porcentaje de Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10
Muebles excepto de oficina y estantería	10
Equipo de Cómputo y tecnología de la información	33.33
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10
Equipo y Aparatos Audiovisuales	33.33
Cámaras fotográficas y de video	33.33
Otro mobiliario y Equipo educacional y recreativo	20
Equipo Médico y de laboratorio	20
Instrumental Médico y de laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de Transporte	20
Otros equipos de transporte	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a servicios administrativos	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a servidores Públicos	20
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Diverso	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Sistemas de Aire acondicionado calefacción y refrigeración	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10
Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios telefónicos	10
Herramientas y máquinas	10
Otros Equipos	10

Concepto	Porcentaje de Amortización
Software	30
Licencias	30



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

El saldo de estas depreciaciones se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores y se realizan de manera mensual.

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales	4,009.52	23,724.70

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	2,021,412.45	315,923,914.37
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,271.84	2,607,340.86
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,331,281.22	2,475,361,180.83
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	71,256.86	14,338,543.69
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	800,679.25	159,771,692.33
Total de Depreciaciones de Bienes Muebles	25,227,901.62	2,968,002,672.08

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Amortización de Software	695,429.67	17,564,811.17
Amortización de Licencias	6,179.90	10,997,287.90
Total de Amortización de Activos Intangibles	701,609.57	28,562,099.07

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

20. Servicios Personales por pagar a Corto Plazo. \$ 5,488,546.45

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

21. Proveedores por Pagar a Corto Plazo. \$ 742,905,525.47

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

22. Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo. \$ 7,638,775.22

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

23. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. \$ 108,759,679.74

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses

24. Devoluciones a la Ley de Ingresos por pagar a C.P. \$ 11,148.99

Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

25. Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo. \$ 120,359,503.48

Representa el monto de los adeudos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

26. Ingresos cobrados por anticipado a corto plazo. \$ 13,528,792.86

Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor a 12 meses.

Provisiones a Corto Plazo

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

27. Otras Provisiones a Corto Plazo. \$ 27,584,125.63

Representa principalmente el importe provisionado para cubrir las indemnizaciones por separación voluntaria de empleados del organismo.

Pasivos No Circulante

Son todos los demás pasivos que no puedan ser clasificados como circulantes, cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

28. Proveedores por pagar Largo Plazo. \$ 5,672,639.51

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

Documentos por pagar a Largo Plazo

Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

29. Otros documentos por pagar Largo Plazo. \$ 1,504.05

Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

30. Otros Pasivos diferidos a Largo Plazo. \$ 14,398,207.33

Representa las obligaciones del organismo cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Se aplica la Política de Depuración de saldos con una antigüedad mayor a 5 años.

Se depuran aquellos saldos con una antigüedad mayor a 5 años considerando que se han prescrito todos los plazos legales que por derecho u obligación hubieren adquirido cada una de las partes. Para ello, se registrarán dichos eventos económicos pendientes de reconocimiento contable en la cuenta contable 3.2.5.1 "Cambios en Políticas Contables", así bien, deberán considerar el respectivo reconocimiento presupuestal que en su caso corresponda en las cuentas presupuestales 8.1 "LEY DE INGRESOS" y 8.2 "PRESUPUESTO DE EGRESOS" respectivamente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Cuenta 3000-Hacienda/Patrimonio	\$	2,718,105,673.62
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	\$	38,182,831.99
Resultado del Ejercicio Ahorro / P. Generado	-\$	89,759,368.76
Resultado de Ejercicios Anteriores /P. Generado	\$	2,834,312,447.99
Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores	-\$	64,630,237.60



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Las rectificaciones representan el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros del organismo, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

c) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio: En 1997 se constituyeron como Organismo Público Descentralizado los Hospitales Civiles, existiendo en la unidad administradora Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" estados financieros, a los cuales se les dio seguimiento, en donde se identificó un importe de 38.1 millones de pesos correspondientes al registro de una aportación inicial y un incremento por la construcción del edificio llamado Torre de Especialidades.

Con respecto a la unidad administradora Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", el patrimonio se genera a partir del cierre del ejercicio de 1998, fecha en que se elabora Estado de Situación Financiera.

En Dirección General el patrimonio se conforma con el resultado de las operaciones de los ejercicios de 1997 a la Fecha

Al 31 de diciembre del 2024 las variaciones en la Hacienda Pública del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara están integrado por:

Hacienda Pública / Patrimonio Generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

Hacienda Pública/Patrimonio contribuido	\$	38,182,831.99
Resultado del ejercicio / Ahorro 2024	- \$	89,759,368.76



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024

Resultado de ejercicio anteriores	\$	2,834,312,447.99
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-\$	64,630,237.60
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$	2,718,105,673.62

d) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.- Análisis de los cifras del periodo actual y periodo anterior de la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Efectivo	219,590.09	511,709.09
Bancos Tesorería	23,034,724.84	14,256,058.49
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,269,356,492.63	1,161,140,010.85
Depósitos en Garantía	68,145.00	68,145.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	1,292,678,952.56	1,175,975,923.43



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

2.-Detalle de las Adquisiciones de las Actividades de Inversión, efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	39,101,162.98	51,330,380.17
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	39,101,162.98	51,330,380.17
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	380.00	0.00
Bienes Muebles	243,639,705.62	95,464,674.26
Mobiliario y Equipo de Administración	66,943,276.43	23,454,333.07
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	20,880.00
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	168,313,682.28	70,914,241.61
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,382,746.91	1,075,219.58
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	26,991,614.86	618,048.00
Total	309,732,483.46	147,413,102.43



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación de Flujos de efectivos		
Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	385,664,846.41	233,834,001.92
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el efectivo	295,905,477.65	310,768,477.46
Depreciación	291,625,270.03	306,700,199.17
Amortización	1,902,223.79	301,415.28
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Otros Gastos	2,377,983.83	3,766,863.01
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	(89,759,368.76)	(76,934,475.54)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024

e) Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos presupuestarios y contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables.
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024
(Cifras en pesos)

Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	6,851,156,436.61
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	308,796,033.74
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	1,283,940.15
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,114,668.08
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	289,397,425.51
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	73,440,830.54
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	73,440,830.54
4. Total de Ingresos Contables	7,086,511,639.81



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables.
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024
(Cifras en pesos)

Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	6,954,864,548.12
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	2,328,757,021.19
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	1,917,970,295.90
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	110,779,406.79
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	219,830,070.25
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	2,898,722.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,963,674.91
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10. Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	26,991,614.86
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	41,323,236.48
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,550,163,481.64
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	293,527,493.82
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	2,363,712.88
3.4 Otros Gastos	14,270.44
3.5 Inversión Pública no capitalizable	0.00
3.6 Materiales y suministros (Consumos)	2,239,962,832.83
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios (Capítulo 3000)	14,295,171.67
4. Total de Gastos Contables	7,176,271,008.57



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Nota: Los importes de egresos presupuestales, así como los contables, reflejados en esta conciliación, se encuentran en apego a los instructivos de llenado que emitió el CONAC, los cuales se integran conforme a la base del devengo a diciembre del 2024.

NOTAS DE MEMORIA

Estas Notas contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales.

Contables:

En el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara se muestra en lo siguiente:

Mercancías en Contingencia	8,721,140.55	0.00
Cuotas de Recuperación	34,745.00	0.00
Seguro Médico Siglo XXI	685,375.15	0.00
Contingencia en Mercancías	0.00	8,721,140.55
Recuperación de Cuotas	0.00	34,745.00
Seguro Médico Siglo XXI	0.00	685,375.15



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Presupuestales:

A continuación, se muestra en los siguientes cuadros, el Avance Presupuestal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara según los saldos y movimientos de las cuentas de Orden Presupuestal:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Noviembre2024
Ley de Ingresos Estimada	6,675,976,102.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	194,188,179.60
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	369,368,514.21
Ley de Ingresos Devengada	6,851,156,436.61
Ley de Ingresos Recaudada	6,833,200,650.96

Nota: La diferencia por \$17,955,785.65 entre el devengado y recaudado se recibió el 02 de enero del 2025.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Noviembre2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	6,675,976,102.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	90,480,068.09
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	369,368,514.21
Presupuesto de Egresos Comprometido	6,954,864,548.12
Presupuesto de Egresos Devengado	6,954,864,548.12
Presupuesto de Egresos Ejercido	6,187,684,469.31
Presupuesto de Egresos Pagado	6,187,684,469.31



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

Pasivos Contingentes

De acuerdo con lo establecido en el Art. 46, fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable: Acuerdo por el que se emiten las reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2010 y reformada el 11 de diciembre del 2023, en donde se consideran que los pasivos contingentes son:

- Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la recurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del ente público.
- Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Organismo tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en el caso de existir obligaciones por estos conceptos el OPD Hospital Civil de Guadalajara las reconoce una vez que se actualiza el supuesto que da lugar a dichas contingencias.

Obligaciones Laborales

Al mes de diciembre del presente ejercicio se cuenta con pasivos contingentes por concepto de "Laudos Laborales" los cuales corresponden a una cantidad igual a \$38,149,731.83 (Treinta y ocho millones, ciento cuarenta y nueve mil, setecientos treinta y un pesos 83/100 M.N.), los cuales se detallan a continuación:

PASIVOS CONTINGENTES (LAUDOS)	
Unidad Hospitalaria	Importe
DG	14,938,306.16
JIM	12,401,440.19
FAA	10,809,985.48
Total	38,149,731.83



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz
Director del Antiguo Hospital Civil de
Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
Director del Nuevo Hospital Civil de
Guadalajara
Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González
Directora del Hospital Civil de Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,
Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado Analítico del Activo
Del 01/01/2024 Al 31/12/2024
(Cifras en Pesos)

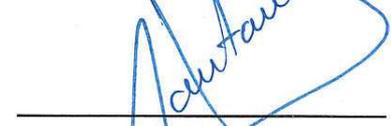
Fecha y hora de impresión: 20/02/2025 13:08

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,567,913,411.03	43,386,544,642.66	43,190,003,931.34	3,764,454,122.35	196,540,711.32
Activo Circulante	1,913,912,013.01	43,002,512,024.84	42,895,730,019.75	2,020,694,018.10	106,782,005.09
Efectivo y Equivalentes	1,175,975,923.43	33,453,985,065.95	33,337,282,036.82	1,292,678,952.56	116,703,029.13
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	491,154.29	6,629,583,932.17	6,629,666,249.66	408,836.80	-82,317.49
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,749,301.85	27,138,695.64	31,696,399.45	10,191,598.04	-4,557,703.81
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	722,695,633.44	2,891,804,331.08	2,897,085,333.82	717,414,630.70	-5,281,002.74
Activo No Circulante	1,654,001,398.02	384,032,617.82	294,273,911.59	1,743,760,104.25	89,758,706.23
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	274,848.28	274,386.82	17,415.00	531,820.10	256,971.82
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	697,387,223.55	41,627,675.42	729,002.77	738,285,896.20	40,898,672.65
Bienes Muebles	3,552,382,582.32	315,138,940.72	0.00	3,867,521,523.04	315,138,940.72
Activos Intangibles	107,017,745.90	26,991,614.86	0.00	134,009,360.76	26,991,614.86
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,703,061,002.03	0.00	293,527,493.82	2,996,588,495.85	293,527,493.82
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Director General



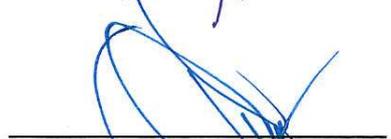
Dr. Rafael Santana Ortiz
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde



Dr. Benjamin Becerra Rodriguez
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca



Dra. Maria Elerja Gonzalez Gonzalez
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente



Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo



Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/01/2024 Al 31/12/2024

Fecha y hora de impresión: 19/02/2025 15:34

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			811,978,556.82	1,046,348,448.73
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			811,978,556.82	1,046,348,448.73

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
 Director General

 Dr. Rafael Santana Ortiz
 Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

 Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

 Dra. María Elena González González
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

 Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
 Subdirector General Administrativo

 Mtra. Gabriela Hernández Nuño
 Coordinadora General de Finanzas